# Capellott quice, pourrale de letre le sche, es eviteme que ma correspon que el como industria compin establecida nor care les el capellotte de la contrada de la capello d

Se reciben suscriciones à este PERIODICO en la oficina donde se publica, calle de la Estampa de San Miguel num. 13, y en la Alacena, núm. 10 del portal de Agustinos, siendo como siempre un peso para los de dentro de la capital y diez reales para fuera francos de porte.

## COMUNICADOS.

### nies para su acionto, ni hay hombico a Prefectura del centro de México.

bando publicado en esta capital, hoy para su mas cabal cumplimiento, ad-tructora jamás ose borrarlas. dia de la fecha, para que se sirvan in- virtiéndole que S. E. señ la el térmi- No se puede negar, que los Jesuiciable periódico.

Dios y libertad. México, Julio 12 ridad." de 1841.-Estevan Villalva.

### BANDO.

El ciudadano Estevan Villalva, pre Departamento de México.

este Departamento, con fecha 28 de blos de la comprension de este Distri-mientos del último tercio del siglo pa-Junio próximo pasado, se dice a esta to, á fin de que los extrangeros resi-sado, da una idea concluyente de lo Prefectura lo que cópio.

cion de la carta de seguridad, de que pone el art. 10 del reglamento de 1.º de los antiguos maestros de la juvendeben estar provistos conforme á la de Mayo de 1822. Mexico, Julio 12 tud mexicana, para que aquellos vuelley, ó no la han exhibido, ó solo han de 1841. Estevan Villalva. Lic. van á ejercer su útil ministerio en el manifestado la patente de naciona'i- Manuel Flores, secretario. dad de sus agentes respectivos, se ha servido el Exmo. Sr. presidente dis- VERDADES SOBRE JESUITAS cion de la juventud abandonada y no poner que à todos los que se hallen en igual caso, les señale V. E. el término que prudentemente gradúe ser indispensable á cada uno para obtener de que á todos aquellos que no pre-de beneficencia pública: todavia lo có de su pátria y del seno de su fa-

sentaren las mencionadas cartas de se- publica la fama, despues de haber pa-

den se publique igualmente por ban-tras.

# CON UNION DE OTRAS COSITAS.

### CONCLUYE.

guridad en el término señalado, se les sado sesenta y cuatro años desde la apliquen las penas contenidas en las expulsion al año que corre; porque las disposiciones citadas; dando cuenta cosas que se practican en obsequio al supremo Gobierno de los resulta de la humanidad aflijida, quedan es-Sanores editores del Mosquito. - dos. Y por disposicion del Exmo. critas con carácteres indelebles en el Acompaño á vdes. un ejemplar del Sr. gobernador, la transcribo à V. S. libro del tiempo, sin que su mano des-

sertarlo en las columnas de su apre no de 30 dias para que se presenten tas, en la mayor parte donde estaban en esa l'refectura las cartas de segu-lestablecidos, eran los directores de la tierna juventud, pues los mas padres Y como sinembargo del bando pu- de familia les encargaban la educablicado en esta Prefectura en 5 del cion de sus hijos; á mas de la multitud próximo pasado, aun no se han pre- de escuelas que tenian abiertas, con sentado todos lo extrangeros á que se el fin de facilitar á los menesterosos fecto del Distrito del centro del tome razon de sus cartas de seguridad, de ambos sexos la instruccion, bajo mando que la preinserta suprema ór-el conocimiento de las primeras le-

Por la secretaría de! Gobierno de do en esta capital, y en los demás pue- Esta breve reseña de los acontecidentes en él, se presenten en esta ofi- benéficos que fueron, y aun pueden . "El Exmo, Sr. ministro del Exte-cina con sus cartas de seguridad, ba-ser á la sociedad los regulares de quierior, en circular de 21 del presente, jo el concepto, que de no hacerlo den- nes se habla; cuya reposicion solo dice lo que sigue.-Exmo. Sr.-Ha-tro de los dias que faltan del presen-depende del consentimiento de la rebiéndose notado que algunos de los te mes, último é improrogable plazo presentacion nacional; y en hacerlo extrangeros residentes en la repúbli- que se les concede, se les aplicará in- así, sin duda alguna obsequiará el voca, al tiempo de exigirles la presenta-defectiblemente, la pena que les im- to público que reclama la restitucion catequismo de la tribus errantes, encargándose igualmente de la instrucabandonada, y distribuir con mano liberal les socorres que reclama la indigencia y miseria pública general.

El Santísimo padre Gregorio XVI y presentar la carta de seguridad, de He aquí el embrion informe de los de laudable memoria, ya tiene autoque deben estár provistos todos los de primeros motivos que impulsaron la rizado el restablecimiento de los relisu clase para transitar y residir en el supresion de los clérigos regulares de giosos de la Compañía de Jesus, lo territorio de la república, segun está la Compania de Jesus.

que se ha efectuado en la América prevenido por la ley de 12 de Marzo, y En efecto, la fortena de los Jesui-del Sud por el virtuoso y recomendadecreto reglamentario de 28 de Mayo tas era colosal; pero mucha parte de ble mexicano padre Peña; cuyo celo de 1828, y que asímismo cuide V. E. ella invertian en objetos piadosos y por seguir su santo instituto, lo arran-

nuestro, ha conseguido la nacion me- carian los ojos si pudieran. cegar en medio de la luz.

lid, -El católico.

colo que vdes. se dignaron insertar butallon de Jalacingo, respecto a igno- ca y dicen que ni Gomez tiene inceen el núm. 51 de su periodico, relatis rarse en la Plana Mayor: es decir: el nio para su acierto, ni hay hombre á vola haber sido propuesto para ca- capitan de una compañía ignora que el su lado que merezcalla fama por sus pitan de detall del batallon de Jala- sargento segundo de los de la suya es buenos consejos. Muy al contrario. muy atento servidor D. Jaquin So que la parezca. Esto es entendello bres filiados bajo las banderas de Ba.

lorgano, diciendo en sustancia, que es señores editores, y por lo mismo les co, entre quienes no faltan hombres injusta la crítica y que está manda-ruega den lugar a estas líneas de su desnivelados por sus pies, porque son de que tales destinos se den por apti- atento servidor Q. B. S. M.—H. R. cojos, de su boca, porque son de lábio leporino, y últimamente borrachines que mas de 40 primeros ayudantes y Señores editores del Mosquito.— que no valen dos cuartos para ningun p16 capitanes, no hay uno solo que No extruñen vdes. ni se nos incomo- asunto, aunque unos sean escribanos sen digno de ocupar esta iplaza: y si den porque volvamos a molestarlos y militares otros; porque el caso es osto es cierto, por qué la nacion ha con nuestras que jas y observaciones que ninguno puede darle buenos conde mantener mas de 156 holgazanes contra D. Manuel Gomez de este co-sejos, y si adularlo hasta levantarle expide la licencia absoluta, supuesta sentendidas, el único desahogo que le cantidad de licor que gradualmente isu ineptitud? Por qué carga de 40D queda al hombre de bien, cuando se se toman de chica en chica. Sus de-. pesos que se vencen anualmente, no xé ultrajado, es el de llamar la aten-pendientes tampoco merecen la prevez de alimentar plantas parasitas? ... ta, única garaptia que a medias exis- ca pasan de criados muy consentidos,

Lo mas chistoso del caso les, que te en este pais y que pronto termina- sinembargo de que en casa del gaitehabiendo el anciano Adonis hacho en rá segun el horizonte que descubri- ro todos son danzantes. Pero si ha cel sum. 50 del propio periódico de mos en las camaras, por ser a quienes sido muy sorprendente que en las es-vides, un panegirico en que quiere lo mismo que al Gobierno de ningun caramuzas de persecucion y calum. y non plus ultra de la ciencia y de la combatir los abusos con verdad y fran- risa, manifestándose no como pariennada menos que al Gobierno supremo Nuestro D. Manuel Gomez de per-teres que puede moverlo en favor de nada menos que al Gobierno supremo que la creó: que no tiene conocimiento de la aptitud de ninguno, y que rellevamos dicho una fortuna sorprendente el escalafon de primeros ayudandente y milagrosa á que ningun hemites sueltos para que el propio Gobierno no nombre al que le parezca. Si dad y buena conducta ha podido lleques la tal Plana Mayor no sabe que gar en estos tiempos de miseria y de

milia, trasladandolo á Roma, donde gefes son o no aptos, cutil es fa las exterminio en todos los moos, por la Roma; sy negaremos que por la mes deja insultar por los que le sa- chas familias privadas.

citado? Quen niegas esto, niega la insisto en la muerte y sepultura de la el comercio se ha extenuado bajo de luz del diu; y esto es lo que se llama Plana Mayor en union de sus pagas y tan horrorosa tormenta, Gomez orgugratificaciones, que como dije, ni se lloso levanta su cabeza complacién-Concluyo aqui esta produccion, de- ganan ni se merecen, y se remplace dose en sus pesos; pero sin decir a jande rel campo abierto para conti- con una Inspeccion general de infante- nadie, este es el busilis....con que nuar el negocio con impavidez; propria y otra de caballería con las que es- he logradolesta riqueza. Muchos al testando que jamas se arrepentira de tará mejor serxido el ejército, y cuan contemplarla admirados, han querido ser uno de los contendientes en esta do el Gobierno tenga necesidad de persuadirse de que algun gran calcuproveer alguna vacante, no se verá co- lista lo ha conducido por el resbalamo ahora, precisado a preguntar al dizo camino del comercio; pero otros Habiendo visto la laz pública el larte gele es a propósito para el detall del juicios, le han observado muy de cercingo, su hijo de D. Lino Alcorta, ha apro para primero y remite al coronel patente y notorio es a todos que la contestado vagamente en la Union sul la relacion de ellos para que elija al corte de Comez se compone de hom-

que la roban mensualmente 11.694 ps. mercio, pues cuando faltan las leves los cascos mientras ellos se embode-7 19010 grands? Porsqué no se les o las autoridades son apaticas y de gan en su estómago una muy buena se abonan à la deuda lextrangera en cion pública por medio de la impren suncion de buenos consejeros y nunpersuadir que la Plana Mayor es el modo les conviene la libertad de im-nia que ha promovido Gomez contra prototipo, la flor y nata y el non plus prenta. Mas mientras se le da sepul- Abascal, haya hecho su papel D. Luis ultra del ejército mexicano, habiéndo-tura a este precioso derecho, usemos Gomez que ha sido educado en el le ordenado el Gobierno que propon- de él contra los que merecen su fuer. Parian y disfrutaba por esto de las ga al primer ayudante quelto mas ap- te censura, como lo han hecho vdes, mas favorables presunciones que por to para al detall del hatallon de Jala- siempre con desprecio de las villanas fin ha desvanecido él mismo, no obsconveniencia, si no pública, particu- queza sin atender á personas que pue- te, sino cual fiera contra D. Pedro lar de unos cuantos, ha contestado den hacerles bien ó mal.

Abascal, llevado solo del ilusorio in-

mereció toda la predileccion del Sr. peccion que tiene en el ejército? Si no fuerte razon, entre otras muchas, de Capellari; quien, penetrado de las re- lo sabe, es evidente que no correspon- que el robo se ha convertido ya en comendables prendas que adornanzo le a u objeto o fin para que fué crea- una industria comun establecida por ese buen religioso mexicano, lo ha da y que grava envalue el eratio púrios agiotistas y saccionada por el Go. distinguido confiándole la empresa de blico, o que insulta al Gobierno por bierno, no con sa simple deferencia, la reposicion de su Orden y otras co- que no hace ú obra segun su volun- sino con incalculables sacrificios del misiones de importancia en la misma tad. ¡Desdichado Gobierno que se erario nacional á los que han seguido

Contraria ha sido la suerte de D. xicana para su Iglesia lo que ha soli. Por estos motivos y otros que omito, Manuel Gomez, porque cnando todo Abascal, llevado solo del ilusorio in-

de que se todos aquellos que no pre-de beneficeacia públicas todavia de co de su patria y del seno de su de-

nies ouffelie e polvo que somed som MEX

El Corp riódico fra ta capital. peccion y Asibe vuent. - antremete Mares de ciangilos, p orluda á la higging gu mexicayon tierros Acer cés de die do que se tar á los p razon de o pso para dra de su nuestra 60 poderosas Peco si a ntiene el q nuestins Ci se equivoc ni la fuerz puede ser pos, ni au nacion me el bloquéo se aturrull idióma de francés cu que si el bió á la co no á la co querémos periódico manifiesto que por ta ra, el gene número d ba con ev a todos, nacion. Sea est

nuestros francés de en su pe PAZYC por supue clase), se mas sólida conseguir miento de SUS, ou virtudes y pósito pa fueron en ron en e

niss out the MOSO WILLIAMS of Jansenistas, Didedonianos, Robespie el mencionado artículo francés. Qué-

muy digno un pais hospitalario, se restableciendo la COMPANIA DE rémos entônces de qué se que a mano nos hemos hallado migos y a los que como buenos pes- la siguiente bugia, ó antorcha, cuya en cilos, magistralmente, atenido sin cadores quieren que siempre México luz por ser muy diafana y copiosa, luda á la tolerancia de nuestro Go, sea un rio revuelto.

Ligano, que solo contra los escritores. Parécenos esto bastante en contas- cés vea a los Jesuitas como son en sí mexicanos tiene levantada su vara de tacion al art. del Correo de los dos y no como los representan las horrofictro; ó po sabemos si el editor fran mundos de 30 de Junio último, en que rosas tiniablas 'l Jacobinismo. Si cés de diche periódico, sea tan dandi el editor francés como único efugio fuere de su agrado, nosotros tendo que se crea autorizado para insul-para salvar sus buenas intenciones y driamos por un gran favor que nos tar á los mexicanos por la quijotesca foscinar á los bobos, recomienda el dispensase el Sr. editor, nos lo co-razon de que hubo un tiempo calami-breve que el Sr. Clemente XIV expipiase en su ilustrado periódico, tradra de su nacion vino a quitar a la Jesus, sin advertir el ilustrado perio con la elegancia y claridad que no nuestra 600D pesos, so pretexto, que dista que son muchisimos los mexica-nunca faltan á las paciones cultus y nos de muy buon criterio para cono-poderosas para oprimir á las dépiles cor cuanto en si encierra dicho Breve Mr. LALANDE sobre los Jesuitas. Peco si á tin quimérico metivo se del Sr. Ganginelli, pues basta ver la "El nombre de Jesuitas interesa mi atiene al editor francés para resilvar cansada reduccion ó como vulgar corazon, mi espíritu y mi reconocimientas que stiones y tomar partido, mente se dice, sus dilatados preambus miento. Se ha hablado mucho sobre se equivoca de todas maneras, pues los para terminar en un decreto de su restablecimiento en el Norte: esto ni la fuerza que apoya una agresion poquisimas silabas. Esto manifiesta ha sido una quiméra; mas ella ha repuede servir de título en estos tiem- que el Sr. Ganganelli, angustiado au novado todos mis sentimientos sobre pos, ni aun para gastar orgulo; ni la corazon para fulminar un rayo de in la ceguedad de las gentes de 1762. nacion mexicana padeció espanto con injusticia contra una comunidad de No, la especie humana ha perdido el bloquéo de los franceses; tampoco inocentes, é para mutilar uno de los para siempre, y no recobrará jamás se aturrulla cuando se le insulta en el mas dignos y útiles miembros de la esta reunion preciosa y admirable de idióma de estos. Bien sabe el editor Iglesia romana, no hallaba Su Santiveinte mil sugetos ocupados incansa-francés cual era la opinion y entusias dad como dar el golpe mortal, esto ble y desinteresadamente de la insumo nacional en tiempo del bloquéo y es como acerbic. mo nacional en tiempo del bloquéo, y es como escribir tan injusto y perni-que si el Gobierno mexicano sucum-cioso decreto á que por fin lo compe-bió á la capitulación que puso térmi-lió la amenaza de la Francia y otras migos, de los socorros á los moribunno à la cosa, fué por motivos que no naciones que eran subyugadas por los dos; es decir, de las funciones mas querémos reproducir despues que el Jacobinos de que se separarian de la caras y mas útiles à la humanidad. periódico Precursor los puso muy de Silla Apostólica, si no eran suprimi-manificato. Por último, notorio es dos los grandes Varones que los en-que por tal desenlace de aquella guer- frenaban. Un Papa de la Santidad y Compañía, la unión mas asombrosa ra, el general Bastamante perdió gran Sabiduría del Sr. Clemente XIV, no de ciencia y de virtud. Yo los he número de sus amigos, lo cual prue-podia disculparse con las frívolas, ra-visto may de cerca: este era un paeba con evidencia que S. E. disgusté zones de la morosidad de los tramites blo de heroes para la religion y hua todos, por haber humillado a su judiciales y otras pequeñeces que ha-manidad, y aquella los proveía de

nuestros suscritores que el editor do crimen, porque eso seria conculcar ful su admirador y los ame al grado frances despues de habernes ofrecido las leyes divinas y humanas, lo cual de pretender mi admision y hasta en su periodico dos cosas grandes no cabe en un Pontifice de las eleva- ahora me pesa no haber perseverado PAZ Y CIVILIZACION (francesas das prendas, santidad y ciencia del en esta vocacion, que la inocencia y por supuesto que no son de la mejor Sr. Ganganelli. Repetiremos pues, aficion al estudio me habian inspira-clase), se opone abiertamente a las que extinguió a la COMPANIA DE de. Entre las absurdas calumnias mas sólidas que nosotros pretendémos JESUS por pura política para ver si que la rábia de los protestantes y Jan-conseguir por medio del restableci- así se aquietaba el revolucionario Ja- senistas exhala contra ellos, yo noté a miento de la COMPANIA DE JE- cobinismo que por todas partes levan- la Chalotais, que llevan su ignorancia SUS, ouvos padres eminentes por sus taba uracanes y tempestades contra o ceguedad, hasta decir en su Requivirtudes y sabiduría, son los mas á pro-la nave de San Pedro que entónces sitorio, que los Jesuitas no habian propósito para proporcionarlas, como lo estaba encomendada a su digno suc-ducido metafisicos: fiacia yo entónces fueron en la Francia cuando florecie-cesor el Sr. Ganganelli. la tubla de mi astronomía, y puse un ron en ella, es decir antes que los Restanos otro punto que contiene artículo sobre los Jesuitas astronomos,

onp orlog ob onis solutified ob so on roleg y otra multitud de filosofes del jace au editor de que el Mosquito es mexico, junto 16 pe 1841. El estandarte del exterminio y gerro cribe en francés por razon de que pode la libertad, introdujesen la que see mas noble idióma, ni sigue la PAZ hoy reina. A, fin de darnos á los me- Y CIVILIZACION de Francia. Sin-xicanos la paz y civilizacion de estos embargo, somos tan condecendentes El Correo de los dos mundos, pengrandes hombres, se opone, hemos di- que por darle gusto al Sr. editor franriódico frances que se redacta en es cho, el editor francés a la que noso-ces, vamos a iluminar nuestro perio ta capital, destituido de toda circuns tros solicitamos y esperámos conse-ldico comenzando desde hoy, son bupeccion y de los respetos de que es guir por beneficio de la Providencia, gias de las mejores de Francia.

nacion. Ce valer para castigar sin forma de medios, que la filosofia no presta ja-Sea esta salva ó exerdio para decir juicio á unos padres, si hubieran teni-más. En la edad de catorce años yo

cavo numero me asombra. Yo tuve cobra en los Departamentos, excepto el miercoles de Ceniza, bien que esta noncion de ver a la Chalotais el 20 de el de México, se aplicará un 2 por no es de brillantes sino de polvo que Octubre de 1773, le eché en cara su 100 à los gobernadores para cubrir recuerda el polvo en que nos hemos injusticia y me la confeso; mas ya los los gastos de la lista civil y judicial: del converter. Jesuitas eran perdidos despues de mu- un 2 por 100 para los pensionistas y cho tiempo. Dos ministros, Carva-monte pio de viulas y huerfanos resilla y Choiseul, han destruido sin espe- deutes en el Departamento, que por lo y Choisent, han destruido sin espe- dentes en el Departamento, de consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados à oficinas de los bom- ley no estén consignados a oficinas de los bom- ley no estén consignados a oficinas de los bom- ley no estén consignados a oficinas de los bom- ley no estén consignados de los bom- ley no esten consignados de los bom- ley no estén consignados de los bom- ley no esten con ley no esten c bres, à la que no se acercara jamas recaudadoras: un 2 por 100 para los algun establecuniento sublunar, obje-haberes de retirados, y el 1 por 100 and ab objulizab de la linea lo eterno de mi admiracion, de ma restante se remitira a esta capital en cup ob sologes a solob y notoses reconscimiento y de inis pesares. los términos que ordena el art. 8,º de Con motivo de la fincion que anual. Año filosofico moral y literario, to- la ley de 26 de Noviembre de 1839, mente se hace en Ixiniquilpan por number of sor may distance y Suppose

to y respetado como nodriza de los gastos de carceles, hospitales y escue pueblo, descando corresponder de alsupremes poderes, dificilmente sera las, y of 6 restante con el 1 por 100 guna manera las muchas considerapermite; pero como formida la ter-y el 5 de los puertos, se distribuira cindario de la villa de Huichapan en menta que contra ella se ha suscitado, adjudicandose un 2 para los pensio- la Pascua de Resurreccion. han disse trata de dejarla con la siguiente histas y monte pio de vindas y huer-puesto solemnizarla por su parte con modificacion que en dictamen se ha fanos residentes en el Departamento, fuegos artificiales, que habrá en la no-presentado à la camara de diputados, cuvo pago no esté consignado pare che del 17 del próximo Agosto (dia cuya parte resolutiva no tenemos aho loficinas recaudadoras un 1 y medio en que se ha de celebrar la fincion de

blecido sobre los géneros, frutos y nerales del Gobierno, principalmente bien conocido por su habilidad en es. ricctos extrangeros, por las leyes de del ejercito, y para satisfacer el 15ita profesion, deben suponerse exce. 22 de Diciembre de 1824, 24 de Fe-per 100 que correspondia à los tene- lentes en su esfera; alternando en la brero y 22 de Agosto de 1829, 26 de doras de vales de alcance, cuyo pago misma noche tres golpes de música Noviembre y 27 de Diciembre de se halla consignado en las aduanas in- en la plaza. 1839, se reduce à un 12 por 100 del teriores, y el 6 restante por mitad en Concluida la funcion religiosa, haque continuará el adeudo de un 7 por el 2. y 3. de los objetos de que tra- brá cuatro dias de GALLOS, en los que 100 en las aduanas interiores y de ca- ta el art. 3.º de la ley de 26 de No- se jugarán cuatro mochilleres de á botage, verificandose en ellas el co viembre de 1839, invirtiéndose ade-cien peses, y veinte y cuatro tapados bro, no por igualas ni por relaciones más en los fines que el mismo art. 3.º de a cincuenta pesos. En seguida, juradas, sino conforme á las bases del dispone los derechos de que habla la tres dias de Torios, en los que se lidecreto del Gobierno de 14 de No- orden del congreso general de 26 de diarán siete cada dia, de las acreditaviembre de 1837, y el 5 restante se- Junio de 1822. Los empleados en das haciendas de Zajay y el Astilleguirá causandose en las aduanas ma el archivo general, quedarán inclui-ro, por algunos toreros venidos de ritimas al tiempo que los demás dere- dos para el pago de sus sueldos, en Mexico y otros aficionados; no salienchos de internacion ó consumo, que los presupuestos de la oficina del mi-do de la plaza ningun toro vivo en dispuso la ley de 2 de Abril de 1831, nisterio de lo interior, y los del de-las tres corridas ya mencionadas. verificandose el pago del mismo 15 partamento de rezagos y liquidacion por 100 y prévia la correspondiente de cuentas atrasadas, en los presuhanza por libranzas pagaderas en es-puestos de la oficina del ministerio la capital à disposicion del adminis- de hacienda," trador de la aduana de ella, en los plazos señalados en el art. 9.º de la Hace un año que México oía sin ley de 11 de Diciembre de 1833, interrupcion el estruendo de las arsiempre que otra cosa no dispusiere mas, y no veía otra cosa que muertos el congreso general, exceptuándose y heridos... pero la ingratitud de solo las portidas de corto adeudo que los que dirigieron la escena, ha llegaos interesados quieran pagar en el do á tal grado, que no se han acorda-puerto ó cuando se les dificulte ha- do de celebrar el aniversario de las cerlo por libranzas en cuyos dos ca- victimas, bien sea con una misa de sos el respectivo administrador marí- Requiem que aprovechase á los muertimo exigirá el 5 por 100 a la inter- tos, ó con un gran baile que alegrara nacion, observando con lo que de él a los vivos. Cualquiera de estas marecaude lo prevenido en el art. 8.º de neras sería una viva espresion de que la ley de 26 de Noviembre de 1839, se recordaban aquellos dias de luto y La distribucion del 12 por 100 de desolacion del mes de Julio de 1840. que habla esta ley, se hará de la manera siguiente, sin mas deduccion ni Dicese que 7D pesos ha costado la rebaja que la que importen los gastos SANTA CRUZ con que las cámaras

de administracion.

distinguieron al general presidente.

"Primero. Del 7 por 100 que se Al pueblo no le cuesta nada la suya

Segundo. Del 7 por 100 que se su Mayordomo, a la portentosa Ima. recaude en el Departamento de Me gen del Senor Crucificado, llamado El 13 por 100, cuya ley hemos vis- xico se destinara el 1 por 100 para DE JALPAN, fos vecillos de dicho por 100 para los haberes de retirados: Iglesia), los que por ser trabajados ra a la vista.

por 100 para los haberes de rettrados: Iglesia), los que por sel trabajados.

El 15 por 100 de censumo esta- un 2 y medio para las atenciones ge- por el ciudadano Francisco Romos,

Amortizacion de la moneda de cobre.

La Junta directiva del Banco Nacional invita á los tenedores de dicha maneda en todos los lugares en que circula, á que le presenten, dentro del término de un mes, propuestas para entregar cantidades de diez mil pesos para arriba, bajo las garantías que daia el establecimiento; en concepto de que estas no solo serán generales, sino que tambien se prestarán especiales á cada introductor de alguna suma briston contourn one antile and

México, Julio 5 de 1841.—G. A. Ceballos, presidente. Basilio J. Ar-

rillaga, secretario. 3v. -3. vistudos y salciduria, son las mas à pro-

Impreso por Eduardo Novoa.

· 方式一切有代 Se re num. 1

de la co

von ant si

net teon

en chang

formeren

granites

ob vinu

mos su. oup but

-sero oup

. 100 07110

-20 EDICE

COL SEE VERO.

eol no m

Aver d

de la Pori

se verifice religiosa e tian de lo ciudad. mañana, e antes card mana, des de novicia ne en la C do á los tumbrados in partibu M. R.P. viciado. ne, el R. F treomunic are rector. fué sobre multitud di devocion h plo y que feso, cuán mildad de

OF SHARRING ladrones ED.CO. ETTOWN 1

HICHOR-

dezus hum

ni ob or

os politi-

Sentres Muchothal el Se. H. 1 lo inunt qu vez que di costos ap Yo no me que et artic orque cor